



ACUSAR AL PRESIDENTE

Fernando Jiménez Sánchez

En el último mes, han aumentado las insinuaciones y acusaciones sobre la relación del Presidente de la República y su entorno con el narcotráfico. A siete meses del cambio de gobierno y a una semana de que inicien las campañas, vincular a los actores políticos con actos criminales, judicializar la lucha electoral y generar desconfianza y mayor ruptura entre la clase política y los electores parece será parte de la estrategia electoral.

En algún momento de su mandato, al menos los últimos 5 presidentes han enfrentado insinuaciones y acusaciones de beneficiarse del narcotráfico, y ninguno, que sepamos, ha sido investigado seriamente por la Fiscalía General de la República. Aunque hay varias carpetas de investigación, ninguna ha avanzado lo suficiente como para poner en peligro la libertad de los expresidentes. Estos, por diversas razones, prefieren optar por una suerte de exilio conforme a la cultura política mexicana.

Las acusaciones contra Andrés Manuel López Obrador difieren de las de sus antecesores por al menos dos razones: 1) instruyó una estrategia de seguridad cuestionable y 2) parte de su capital político se respalda en su "honestidad". Respecto a la primera razón, hay evidencia de que los resultados han sido un retroceso importante del estado mexicano en la lucha contra el narcotráfico y un aumento de la capacidad criminal para amedrentar y ejercer la violencia. Esto no significa automáticamente que sea una acción intencional en beneficio de las organizaciones criminales, pero sí deja espacio para la especulación y su explotación política.

La segunda razón es relevante para la legitimidad presidencial y el desarrollo de la llamada 4 Transformación. La acusación del líder del movimiento de vinculación criminal, cuando su gobierno y parte importante de su capital político se basan en la idea de la "honestidad valiente", puede tener repercusiones serias en un electorado que, de tener una mejor opción política, podría inclinarse por apoyar un proyecto diferente a la llamada 4 Transformación.

Las repercusiones, todo indica, serán políticas, ya que para fines prácticos será muy complejo que las insinuaciones se conviertan en acusaciones y que estas últimas tengan suficiente sustancia para que se transformen en carpetas de investigación que muevan a la burocracia judicial para acusar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o a su entorno, ya sea en México o en el extranjero.



La evidencia que se podría presentar y con la que hasta el momento se ha señalado al Presidente de la República es circunstancial. Aunque podría tener un trasfondo criminal, por sí sola no configura ningún tipo de delito. No ocurre lo mismo con las acusaciones contra actores de su entorno, quienes, en un mundo paralelo, podrían ser citados en algún momento para aclarar acusaciones de corrupción o financiamiento ilícito, cuestiones que en la cultura política mexicana no se consideran serios o merecedores de una investigación o castigo.

Una situación distinta podría presentarse cuando las insinuaciones o acusaciones se producen en otro país, como en el caso de López Obrador, desde los Estados Unidos de América. Existe la noción de que, si alguien tiene evidencia para sostener una acusación de este tipo, es el gobierno de ese país. Se cree que las agencias de seguridad espían a los presidentes y utilizarían todas sus capacidades para evitar que un criminal gobierne a su socio estratégico del sur. En contraste, tenemos evidencia de que las agencias de los Estados Unidos de América, de tener información en contra de un presidente, no la utilizan para casos criminales. La política exterior, la diplomacia y los intereses nacionales del país están muy por encima de la disposición por desestabilizar una nación con acusaciones de actos criminales de su presidente.

Si bien siempre existe una primera vez, las personas que piensan que desde otra nación van a llegar a aplicar la ley a México por asuntos de narcotráfico, me parece, se quedarán esperando. No así si el señalado atenta contra la Seguridad Nacional y los intereses estratégicos de los Estados Unidos, que, hasta el momento y por más provocadoras que han sido algunas declaraciones y acciones de López Obrador, burocracia judicial para acusar al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos o a su entorno, ya sea en México o en el extranjero.

Recomendación estratégica

Las acusaciones de vínculos con el narcotráfico que involucran al Presidente y su entorno nos llevan a cuestionarnos qué están haciendo los institutos políticos, las instituciones electorales y de seguridad y justicia para evitar que actores criminales o aquellos respaldados por ellos lleguen a los puestos de elección popular. Aunque las acusaciones contra el Presidente pueden ser escandalosas y graves, la realidad es que para las personas comunes, ajenas en su día a día a la agenda política en curso, lo crucial es que los presidentes municipales, regidores, diputados locales y gobernadores lleguen sin vínculos y compromisos criminales.



Ante ello, judicialmente el caso difícilmente prosperará. Lo que quedará en el aire serán las repercusiones políticas de las insinuaciones y acusaciones; que, conforme a una narrativa adecuada, pueden dañar seriamente el proceso electoral, que parece ser, volverá a caracterizarse por las llamadas campañas de contraste y por un reducido interés en las propuestas y análisis para mejorar al país.

Un elemento adicional en el proceso electoral, vinculado con las campañas de contraste, será la actividad de actores extranjeros, formales e informales, en las elecciones. Por primera vez, con alta intensidad desde los Estados Unidos de América, Rusia, España, Cuba o Venezuela, por nombrar algunos, una diversidad de actores intentará incidir en la población mexicana con todo tipo de información, para inclinar el voto hacia alguna de las opciones que beneficie su agenda internacional.

México tiene una posición geopolítica de gran relevancia para el desarrollo y la seguridad de América del Norte, lo que lo convierte en un actor de interés para defender o atacar los valores o intereses de esta parte del planeta. Las posibilidades de incidir en las campañas políticas se han ampliado en México y en el mundo, las tecnologías de comunicación son un instrumento relevante y actualmente hay una mayor aceptación de la intromisión de actores extranjeros en el proceso electoral de nuestro país.

Último momento

Todo indica que, con el segundo aniversario de la invasión de Rusia en Ucrania, el gobierno de los Estados Unidos de América impondrá nuevas sanciones contra actores que han respaldado la maquinaria bélica. Sin embargo, las pasadas sanciones han tenido poco impacto; Rusia ha ampliado su control territorial en Ucrania en un 18%, y el apoyo económico y armamentista de los Estados Unidos y la Unión Europea para la defensa del territorio ha disminuido. La lección que se comienza a aprenderse es que en pleno siglo XXI se puede invadir una nación democrática sin grandes repercusiones, y todo indica que la violencia continuará en los próximos años.

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.

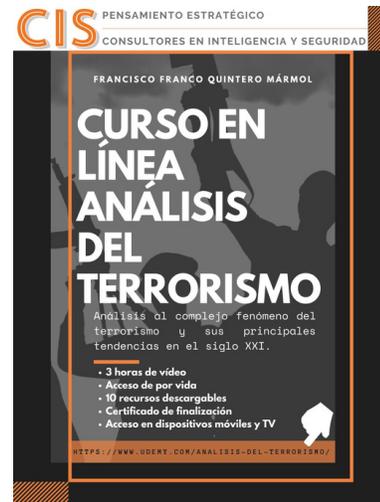
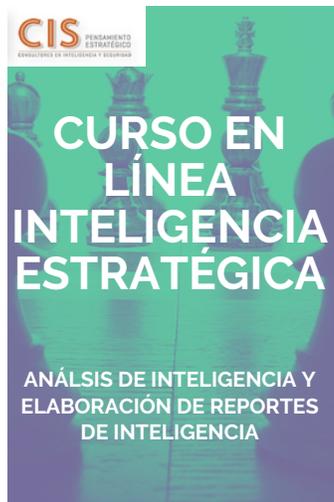
Síguelo en **@MisaelBarreraS**



Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONAHCyT-El Colegio de Jalisco; colaborador del CIS Pensamiento Estratégico; miembro del SNII y del Seminario Universitario de Estudios sobre Democracia, Defensa, Dimensiones de la Seguridad e Inteligencia de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordinador de Grupo de Trabajo Interinstitucional de Seguridad Metropolitana de El Colegio de Jalisco. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Maestro por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM.

Síguelo en @fjimsan



CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES